Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

ORD: EXP.Nº **5678**

EXP: Nº 311 X Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 2º JUZGADO CIVIL DE PUERTO MONTT.

OBRA: "Camino Ampliación y Reposición Ruta 7, Sector Puerto Montt-Pelluco, Tramo Km. 0,00000 a Km. 1,66000", Comuna de PUERTO MONTT, Provincia de LLANQUIHUE, X Región.

F: 4302

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **14 de julio de 2011**

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 20 de julio de 2011, a la orden del 2º JUZGADO CIVIL DE PUERTO MONTT, RUT. 61.963.000-9, CTA. CTE. Nº 82.500.121.676, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº 704, DE 10 de mayo de 2011:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
9	INMOBILIARIA PATRICIO LYNCH SA	$36.134.070

178213

Saluda atentamente a Ud.,

DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES DIRECCION DE VIALIDAD

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FAN/cve.
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 4930857

181